

MENDOZA, **26 FEB 2019**

VISTO:

El EXP-CUY N° 1851/2019, en la que se tramita la designación de Referentes Institucionales, ante el "Programa de Actualización Curricular" de la UNCuyo, y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 2/3, Secretaría Académica del Rectorado solicita la designación de Docentes Referentes para que integren dicho Programa, enmarcado en Ordenanza 007/16-CS y su reglamentación Ordenanza N° 075/16-CS, por lo que se propone a la Prof. Esp. Patricia Silvia ECHAGARAY (Secretaria Académica) y a la Od. Adriana Patricia MARRA (Directora de la Carrera de Odontología) para que desempeñen dichas funciones;

Por ello y en uso de sus atribuciones,

EL VICEDECANO A CARGO DEL DECANATO  
DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA  
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Designar a las siguientes Docentes como Referentes de esta Facultad, ante el "Programa de Actualización Curricular" de la UNCuyo, enmarcado en Ordenanza 007/16-CS y su reglamentación Ordenanza N° 075/16-CS:

- Prof. Esp. Patricia Silvia ECHAGARAY (Secretaria Académica)
- Prof. Od. Adriana Patricia MARRA (Directora de la Carrera de Odontología)

ARTICULO 2°.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones de esta Facultad.-

RESOLUCIÓN N° **012**

F.O
db



Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION



Prof. Od Carlos Hernán BOSSHARDT  
VICEDECANO a/c del DECANATO